



Ayuntamiento de Puerto Lápice
(C.Real)

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO LABORAL DE SEIS MESES A TIEMPO PARCIAL, TRES PUESTOS DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS viernes día 10 de diciembre de 2021, hasta las 14:00 horas.

No se admitirán instancias presentadas fuera del plazo indicado.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: En el Registro del Ayuntamiento.

REQUISITOS PARA CONCURRIR:

- Estar en posesión del certificado de profesionalidad para el servicio de ayuda a domicilio.
- Estado físico que permita desarrollar las funciones que conlleva el puesto de trabajo.
- Se valorará el curriculum y la formación relacionada con el puesto de trabajo.
- Disponibilidad horaria para trabajar de lunes a domingo en horario de mañana y/o tarde.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Fotocopia del D.N.I.
- Tarjeta como demandante de Empleo.
- Vida Laboral actualizada.
- Se valorará la experiencia en igual puesto de trabajo a desarrollar. (Acreditándolo, a través de la vida laboral y contratos de trabajo.)
- Documentación que acredite la formación relacionada con el puesto de trabajo. (Se aportarán los cursos de formación, valorándose solo aquellos en los que queden acreditadas las horas.)



LA SELECCIÓN DE L@S CANDIDAT@S SE LLEVARÁ A CABO APLICANDO EL SIGUIENTE BAREMO:

	PUNTUACION	
EXPERIENCIA ACREDITADA PARA EL PUESTO DE TRABAJO	0,001 x Día	Máximo 3 puntos.
FORMACION RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO	0,001 Puntos x hora acreditada	Máximo 2 puntos.
ENTREVISTA PERSONAL		Máximo 2 puntos.

LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS SERÁN REALIZADAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES A TRAVÉS DE UNA ENTREVISTA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020

La documentación que no se acredite junto a la solicitud, no se puntuara.

SI SE DETECTASE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, DESDE LA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS HASTA SU CONTRATACIÓN, **AUTOMÁTICAMENTE NO SE PROCEDERÁ A SU CONTRATACIÓN.**

Puerto Lápice a 1 de Diciembre de 2021

La Alcaldesa

Fdo: María Rosa Requena Pavón

